

Luis Alberto Sánchez

HAYA DE LA TORRE Y EL APRA



eu

Serie Biografías



Ataque y defensa de Haya de la Torre

Luis Alberto Sánchez

Al autorizar esta tercera edición de *Haya de la Torre y el APRA*, es necesario advertir que ella se realiza cumpliendo el quinto aniversario del fallecimiento de su protagonista, cuando ya se han reabsorbido los efectos de la inmerecida pero previsible derrota electoral de su partido, que él quiso y dejó en el ápice de su popularidad y prestigio.

Como suele ocurrir, las pasiones de propios y extraños con respecto a Haya se desbocan, aunque todas con reticencias. Apenas desapareció su figura señorial y magistral se pusieron en evidencia los humos y rescoldos antes refrenados por aquella personalidad tan recia como equilibrada. Desde que él se hallaba en la agonía —y fue una lenta agonía de 4 meses—, surgió la necia teoría de que había un Haya hasta 1930, fecha de la fundación del Partido y otro posterior. Al parecer no faltan gentes incomprensibles que no entienden que un proceso ideológico es la suma de una vida, de una cultura, de una doctrina y de una sola decisión. Las variantes no cuentan sino como reajustes para alcanzar la meta buscada. Por eso resulta absurdo cortar la vida y las ideas de Haya en una fecha cualquiera de su vida. Ellas son un solo torrente desde

su gestación hasta la agonía de su creador: así por ejemplo, desde 1922 empezó a rondar el relativismo einsteiniano que alcanzaría su definición cabal más o menos a partir de 1945. La Segunda Guerra no es fecha exclusiva de un calendario bélico; señala el clímax de una cultura y una nueva ruta para lograr la justicia social, nacional y universal. Por otro lado, durante su asilo en la Embajada de Colombia, del 4 de enero de 1949 hasta los primeros días de abril de 1954, Haya tuvo la oportunidad de revisar profundamente sus conceptos y releer libros esenciales con el mismo objeto. Nada de ello es ajeno a su maduración doctrinaria y política. Su mejor expresión está en *30 años de aprismo* (1956), en donde sin renunciar a los postulados de *El Antiimperialismo y el Apra* (1926) (1936), revisa objetivamente la aplicación de sus principios a la realidad peruana y americana, así como la reacción de la realidad bajo el acicate de la teoría aprista. Lejos de ser un libro atemperado, *30 años de aprismo* recoge el mensaje de *El Antiimperialismo y el Apra* y lo reexamina en comparación con los hechos suscitados por su promulgación y los conatos de ponerlo en práctica. La doctrina de Haya es el resultado de por lo menos 40 años de diversas experiencias a partir de 1924.

La proximidad de la 10^{ma.} Conferencia Panamericana que debía reunirse en Caracas obligó a la Dictadura a someterse al segundo fallo de la Corte Internacional de Justicia, y a negociar con Colombia la manera de llevar a cabo la liberación del prisionero, otorgándole el respectivo salvoconducto, presentando como acto espontáneo lo que fue una imposición de propios y extraños. La 10^{ma.} Conferencia no haría sino confirmar en doctrina lo que ya había ocurrido de hecho. La llegada a Panamá fue un suceso mundial. La prensa

internacional se concentró repentinamente allí. Haya prestó su declaración a los numerosos reporteros, entre ellos un extenso reportaje para la revista Life, sobre puntos de política nacional e internacional, entre ellos, lo concerniente a la dictadura de Perón. Fue claro y concreto al expresar su repudio a ésta.

Haya se puso en contacto, ya en México, con los grupos de exiliados apristas, especialmente los de Buenos Aires y Santiago de Chile. Según dos cartas de Haya al autor de estas páginas, una en octubre de 1953 y otra de 1954, durante su asilo, no había variado su actitud en lo pertinente a Perón y a las dictaduras castrenses, rezagos del fascismo.

Es frecuente que los partidos políticos, sobre todo si su existencia implica la vigencia de una ideología concreta, se vinculen íntimamente con la personalidad de su fundador e ideólogo como era el caso del APRA con Haya de la Torre. Separado por la fuerza de la actividad política y aun de la comunicación con sus correligionarios, producido esto después de un largo período de persecución y clandestinidad, interrumpido por sólo 3 años de forzada normalidad, era inevitable el surgimiento de interpretaciones, ambiciones y singularidades que significaban un grave riesgo para la hasta ahí indiscutible unidad del partido y, sobre todo, para la fraternidad entre sus miembros que era su distintivo más profundo. El comité coordinador de desterrados, con sede en Santiago, había iniciado una política en cierto modo discrepante con la que Haya había diseñado para el partido y que éste había aceptado libremente. Los contactos

con el dictador Perón no fueron ajenos a ello y se materializaron ostensiblemente cuando Perón visitó Santiago de Chile a comienzos de 1953. Después de sopesar la situación general Haya resolvió concurrir a una reunión de representantes de los grupos desterrados en Montevideo, ciudad que por su situación geográfica y las plenas libertades que allí reinaban, constituía un centro a propósito para que, sin mayor costo de viaje ni gasto de tiempo, asistieran representantes de los cercanos comités de Montevideo, Buenos Aires, Rosario, La Plata, Santiago de Chile, Valparaíso, La Paz. Haya fue invitado como huésped de la Municipalidad de Montevideo y del Ateneo del mismo lugar.

La presencia de Haya en Montevideo fue motivo de una intensa reacción interna y externa. Empero un pequeño grupo, fundamentalmente afincado en Santiago de Chile, se abstuvo de asistir y dirigió una larga carta confidencial a Haya, carta que al ser publicada y circulada antes de llegar a manos de su destinatario, provocó en éste la natural reacción. La reunión de Montevideo unificó criterios y reafirmó la unidad doctrinaria del Partido.

Haya demostró en estas inesperadas negociaciones, la paciencia, el talento, la flexibilidad y firmeza de sus mejores tiempos. Salvadas esas dificultades viajó al Brasil, en donde halló no sólo curiosidad sino profundo interés y hasta una adhesión intempestiva. Las conferencias que dictara Haya en el Ateneo de Montevideo habían sido difundidas por la prensa brasileña, en especial por las de Sao Paulo y Río de Janeiro.

Poco después de su vuelta a México, a fines de 1954, Haya preparó su nuevo viaje a Europa como aparece en su correspondencia conmigo¹, ya que necesitaba organizar su economía personal, atendiendo a las numerosas invitaciones para dictar conferencias y escribir artículos sobre temas de política latinoamericana. Además, estaba vivamente interesado en ver de cerca la evolución del cooperativismo en la Europa nórdica y en conocer y tratar a Arnold Toynbee, con quien coincidía de manera indudable en sus planteamientos relativistas sobre la historia universal.

Hay quienes ignoran u olvidan el valor que Haya de la Torre dio siempre al juego de ideas, a la cultura y a un modo de entender la dialéctica que no es exactamente el hegeliano, ni el marxista, sino que participa del relativismo einsteiniano. Algunos han pensado que sus críticas de 1936 al “marxismo congelado” podrían ser utilizados contra él mismo para atacar un supuesto “aprismo congelado”, sin darse cuenta de que Haya se anticipó a los acontecimientos en más de 50 años, de manera que no cabe congelación alguna en lo que recién ahora comienza a andar cálidamente. La vida y la obra de Haya prueban que, si por una parte su construcción político-económica, descansa filosóficamente en el materialismo dialéctico, este mismo lo obligaba a introducir en su elaboración ideológica, elementos propios de América, irremplazables en absoluto, como la existencia del indio, la lección de la revolución americana, la proletarización de la clase media y sobre todo el fenómeno imperialista que no está incluido en el esquema ideológico de Marx. Con la inquietud propia de un auténtico buscador

¹ *Correspondencia Haya de la Torre - Luis Alberto Sánchez*. Mosca Azul 1982.

de ideas, Haya de la Torre realizó ese nuevo viaje a Europa, no como el anterior, abierto a toda novedad, sino seguro de sus ideas y firme en sus propósitos para actualizar aquéllos y robustecer éstos.

El año de 1955 fue, así, su año de renovación, de estudio y experiencias. Los trabajos que realizó en Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia le inspiraron nuevas ideas, dentro del marco genérico del APRA. Su libro *Panorama de la Europa Nórdica* refleja su entusiasmo por la experiencia escandinava; sus colaboraciones en *Cuadernos Americanos* de Méjico, *Bohemia* de La Habana, *El Tiempo* de Bogotá y otros diarios mejicanos y venezolanos, no dejan duda sobre el ímpetu proselitista que el cooperativismo iba a significar para él. Era un punto medio entre el capitalismo individualista y el socialismo totalitario, y además se engarzaba cabalmente con las tradiciones comunitarias del antiguo Perú. Sus observaciones sobre las ideas de Toynbee y su revisión del folleto *Espacio-Tiempo histórico*, son expresiones muy claras de la preocupación doctrinaria que embargaba entonces al fundador del APRA. Pero lo más característico de este período de la vida de Haya lo constituye su ya citado libro *30 años de aprismo*.

TREINTA AÑOS DE APRISMO

Durante su dilatado asilo, Haya, aislado oficialmente del mundo se dedicó a una intensa labor intelectual y de reexamen del aprismo. Tuvo la fortuna, en medio de los sinsabores pertinentes, de contar con un personal diplomático colombiano de altos quilates intelectuales y los que residían cerca de la Embajada, como el Secretario de la Embajada de España don José María Moro, quien años más tarde sería

Embajador de su patria en Lima. Moro poseía la importante colección Rivadeneyra, que en su casi centenar de tomos, reúne la obra de los clásicos españoles del siglo de oro. Haya, cuyas reacciones para con la patria de Cervantes nunca fueron muy cordiales, se enfrascó en la lectura de Lope de Vega, Cervantes, Quevedo, Calderón de la Barca; fue saturando su estilo de algunos arcaísmos y corrigiéndolos del caudal de galicismos de que estaba plagada la expresión literaria de la generación del centenario y su antecedente inmediato de La Colónida. Al mismo tiempo escribía mucho. En sus cartas a mí entre 1952 y 1955 me habla de varios libros suyos que estaba preparando: un resumen del APRA, otro sobre el Perú, otro sobre Toynbee. ¿Qué fue de tales obras? En una carta refiere que, frente al anuncio de que la Embajada iba a ser objeto de un asalto dirigido por los más ardientes antiapristas, secuaces del dictador Odría, el personal de la Embajada procedió a incinerar los papeles secretos, su archivo, y Haya arrojó al fuego sus originales. *30 años de aprismo* fue lo único que se salvó. Se vio con certeza que en febrero-marzo de 1954 el resultado final del asilo estaba cerca y cerca la libertad y ofrecía los originales para editarlos en Chile en las prensas de la Editorial del Pacífico, con la que discutimos un contrato de edición que no llegó a materializarse.

Ya en México, Víctor Raúl, por intermedio de Manuel Vásquez Díaz, contrató con el Fondo Económico de Cultura la publicación de dicho libro. Los años y la experiencia que

ellos traen, el contacto directo con todas las capas del pueblo peruano y con las directivas de los grandes movimientos latinoamericanos, proporcionan el material indispensable para el examen crítico y la autocrítica de 30 años de aprismo. Haya estaba en los 60 años de su edad al escribir este libro, había experimentado a fondo y dolorosamente las posibilidades de la violencia y el acuerdo, había creado un gigantesco aparato popular y técnico para rescatar al Perú de la dictadura imperialista y oligárquica y había probado las posibilidades de asentimiento de los países latinoamericanos, para avanzar en el camino de la integración. Existían sin duda coincidencias con el PRI de México. Este complicado tejido de relaciones, realizado progresivamente a través de 25 años de incesantes lecciones de sacrificio y lealtad doctrinaria, lo presenta Haya en ese libro como balance y estímulo de su acción ideo-política, confundida íntimamente con la del APRA.

Al comenzar 1956 Haya se encuentra entre París, Oslo y Roma. Poco después realiza muy discretamente su primera visita a España acompañado por Antenor Fernández Soler, quien sería Senador de la República del Perú entre 1956 y 1962. En España encontró la amistosa acogida de Fernando Castiella y Mais, ex Embajador de España en Lima y luego Ministro de Relaciones Extranjeras en Madrid. Se dedica a dictar conferencias y preparar artículos. En la Sorbona, en el Institute d'Études de l'Amérique Latine, dicta una estupenda conferencia sobre Garcilaso y en Londres vuelve a presentar sus ideas en la Universidad de Oxford.

Su alejamiento del Perú era forzoso en tanto que gobernara el general Odría.

Los días de este dictador peruano estaban contados: la presión popular halló eco en los partidos políticos y en los medios influyentes y menos conservadores. En esa oportunidad, tratando de parecer un movimiento semi aprista, una especie de aprismo sin Haya, sin sus líderes y sin antiimperialismos, había surgido un movimiento de juventud dirigido por el Arquitecto Fernando Belaúnde Terry quien había formado parte del grupo del Frente Democrático, surgido con el apoyo del APRA en 1945 y que permaneció leal a esta alianza hasta 1948.

La candidatura oficial estaba representado por el abogado Hernando de Lavalle, antiguo Presidente de la Federación de Estudiantes y condiscípulo de Haya en la Universidad de San Marcos. Se hablaba de la posibilidad de un retorno de Manuel Prado Ugarteche, el cual residía en París. Haya consecuente con su antigua posición de negar vigencia a los juicios e intervenciones de los ausentes del Perú en las decisiones políticas, se abstuvo de intervenir directamente y se limitó a dar plenos poderes a Ramiro Prialé y a expresar sus opiniones sin el carácter mandatorio de una decisión.

Parecía lo más viable confiar en Lavalle siempre que éste se comprometiera a devolver al APRA la legalidad que lo había privado el gobierno de Bustamante y sus postrimerías, ilegalidad refrendada por el usurpador de octubre de 1948, Manuel Odría. Los apristas podían elegir pero no ser elegidos. Era preciso retornar a la legalidad y a la libertad.

El candidato que ofreció hacerlo el primer día de su gobierno y, al mismo tiempo poner en práctica alguna de las medidas indispensables para este objeto fue Manuel Prado y Ugarteche, quien intentaba ser por segunda vez Presidente

de la República. Premunido de poderes amplios, “un cheque en blanco” como decía en una de sus cartas de 1956, Ramiro Prialé como Secretario General del CEN entró en conversaciones con los directores de la campaña de Prado, tal como lo había estado con los de Lavalle; no tuvo iguales contactos con las de Belaúnde debido en parte a que éste se refirió públicamente por intermedio de La Prensa de Lima a la subrepticia presencia de Prialé en el Perú a donde ingresó en forma clandestina para trabajar en el proceso electoral de aquel año. Haya de la Torre reiteró su abstención en todo trato con los candidatos aunque, con anterioridad, en 1954, había recibido en Oslo la visita de Belaúnde quien ya planeaba formar un movimiento propio pero en cierta forma concordando con el APRA. Las expresiones de Haya en el prólogo a *30 años de aprismo* y en su correspondencia conmigo, son definitivas, inclusive abrigaba la intención de no regresar al Perú si Prado resultaba Presidente en vista de que éste, durante su primer gobierno (1939-1945) fue un continuador de la política antiaprista de Benavides y toleró o estimuló la persecución tenaz contra el propio Haya.

Durante este período Haya pasó algún tiempo en Bélgica en donde ejercía la Embajada del Perú, su amigo de la juventud, Pablo Abril de Vivero, Visitó en La Haya el Archivo de la Corte Internacional de Justicia y se documentó sobre su propio proceso por el asilo.

El 28 de julio de 1956 ascendió a la Presidencia del Perú, electo en forma regular Manuel Prado y Ugarteche; el mismo día, el Congreso de la República, al que no había tenido acceso ningún aprista excepto la diputada María

Colina de Gottuzo que no alcanzó a ser identificada como aprista, promulgó una amplia Ley de Amnistía y expresamente devolvió su carácter legal al PAP. Se había cumplido con la única condición que el APRA había puesto para apoyar con sus votos a Prado, condición que no alcanzó a ser cabalmente cumplida por cuanto que hasta 3 días antes de los comicios existía dudas sobre la decisión final del CEN que no pudo comunicarse totalmente con sus bases a causa de los obstáculos que oponía el gobierno de Odría dividido en dos sectores, ninguno de ellos favorable a Prado, tanto es así que, realizadas las elecciones y antes de la proclamación de Prado hubo un conato de alzamiento que obligó al Vice-Presidente electo, José Gálvez, a ocultarse, y fueron apresados varios parlamentarios electos, entre ellos el Senador electo por Lima Antenor Fernández Soler.

En los años 1956, 1957 y 1958, Haya de la Torre permaneció en Europa y sólo visitó el Perú en el mes de febrero para asistir al Día de la Fraternidad aprista que se conmemora el 22 de ese mes, fecha del nacimiento del fundador del APRA. En tales oportunidades presidió los mítines partidarios, realmente numerosos, pero no se logró atenuar la rencorosa oposición de la plutocracia, que usaba a las fuerzas armadas como ariete y escudo de sus odios y temores oligárquicos. Prueba de ello, entre muchas, el veto que el gabinete presidencial y directamente las Fuerzas Armadas opusieron a la segunda elección como Rector de la Universidad de San Marcos al autor de estas líneas.

* * *

LA REVOLUCIÓN DE CUBA

En aquellos años entre 1954 y 1956, se habían operado trascendentales cambios en la política latinoamericana. La caída de Perón en la Argentina creó un ambiente favorable a la democracia, no muy sólida a causa de la dispersión de los partidos. En Paraguay seguía la dictadura militar del general Stroessner. En Chile llegaba a su término la presidencia del general Ibáñez, en Bolivia surgían luchas internas en el seno del MNR. Colombia y Venezuela se hallaban bajo las dictaduras militares de los generales Rojas Pinilla y Pérez Jiménez respectivamente; en Santo Domingo seguía imperando el sátrapa Rafael Trujillo; igual ocurría en Haití con otro sátrapa: Papa Doc. En Guatemala surgía una reacción pro imperialista contra el régimen pro comunista de Arbenz que sucedió al demócrata Arévalo. En Cuba, desde 1952 gobernaba dictatorialmente el general Fulgencio Batista quien había asumido el poder por un golpe de estado: contra él se habían levantado los estudiantes y había ocurrido, en Santiago de Cuba, el frustrado asalto al Cuartel Moneada, que encabezó el joven estudiante Fidel Castro Ruz, desterrado poco después a México. Finalmente, en 1957 se hizo innegable la revolución promovida desde México por un puñado de jóvenes izquierdistas entre los cuales figuraban Fidel y Raúl Castro, el médico argentino Ernesto Guevara Linch, Camilo Cienfuegos y otros líderes estudiantiles, ayudados por grupos radicales del Caribe, entre los que estaban los de Liberación Nacional, representados por el ex-Presidente José Figueres y los exilados venezolanos de Acción Democrática presidido por Rómulo Betancourt. Los revolucionarios cubanos fletaron un barco llamado "Gamma", que arribó secretamente a la

Isla de Cuba para dar comienzo al movimiento insurreccional que tuvo como centro la Sierra Maestra. El ejército cubano, profesional y sin la debida estructura, no estaba capacitado para cumplir su propia misión y los revolucionarios contaban con un amplio apoyo de los campesinos y en general de toda la población civil, inconforme con la cruenta y voraz tiranía de Batista.

El 1° de enero de 1959 las fuerzas revolucionarias entraban en La Habana y Batista fugaba al exterior. La entrada a La Habana fue decidida realmente con la cooperación efectiva de los partidos de oposición a Batista que secundaron decisivamente a las guerrillas de Castro.

El triunfo del joven guerrillero cubano, que proclamaba lucha abierta contra el imperialismo y contra sus aliados, los plutócratas criollos, hizo renacer las esperanzas populares a favor de la democracia efectiva y contra las dictaduras pro imperialistas. El Partido Aprista Peruano en Lima expresó prematuramente su adhesión al castrismo. Haya de la Torre desde afuera observando con severidad el fenómeno, consideró como una condición sine qua non, una definición de Castro a favor de la integración latinoamericana como elemento controlador del imperialismo fuese yanqui, británico, soviético o de cualquier origen y realizar la revolución sin mengua de la libertad.

Entre tanto, movidos por los mismos factores desatados por la revolución cubana, en el seno del PAP se produjo una divergencia que motivó drásticas medidas internas, entre ellas la expulsión de casi una docena de militantes juveniles. Haya de la Torre resolvió extender su permanencia en el Perú y tomar definitivamente el comando directo del partido.



LA CONVIVENCIA

A esta época, la transcurrida entre 1956 y 1962, es decir, el segundo gobierno de Manuel Prado, se la ha llamado refiriéndose a las relaciones entre Prado y el APRA, la “etapa de la convivencia” dándose a veces a esta expresión un carácter peyorativo. Se puede afirmar con certeza ahora que no hubo pacto alguno entre ambos, a pesar de que, al ocupar el gobierno, Prado ofreció al PAP una alianza contenida en 12 puntos y que empezaban por el ofrecimiento de un número apreciable de prefecturas, embajadas y otros cargos importantes. El PAP rechazó estas ventajas y prefirió mantener su independencia, pero al mismo tiempo corresponder con una benévola oposición a la actitud de Prado, que devolvió la legalidad al PAP, promulgó la Ley de Amnistía desde el comienzo y trató de reducir los antagonismos inveterados entre el APRA y las Fuerzas Armadas. Repito, el APRA sólo logró una diputación subrepticia en el Congreso y sólo dos afiliados suyos desempeñaron sendas embajadas, en virtud de contactos personales. Sin embargo, hubo oposición oficial en 1957 a las posibilidades de que el autor de este libro fuese nuevamente Rector de San Marcos, oposición que fue sobrepasada en 1961, en que fui Rector por segunda vez de mi Alma Mater.

No era mucho, pero algo significaba. Empero todo ello era apariencias, y los hechos lo demostraron en forma inobjetable. En 1962 debía renovarse los Poderes Ejecutivo y Legislativo, se presentaron varias candidaturas entre ellas la de Haya de

la Torre por el PAP, el general Manuel Odría, ex Presidente por la Unión Nacional Odriísta, el Arq. Fernando Belaúnde, por Acción Popular, el señor Héctor Cornejo Chávez por la Democracia Cristiana. Muchos pensaron que la candidatura de Odría concentraría la influencia de las Fuerzas Armadas en las elecciones entregadas a su control. No fue así. La candidatura de Belaúnde contaba visiblemente con el apoyo de un sector de la Fuerza Armada que no querían un candidato militar, vituperado por su actuación anterior, ni uno aprista; dejaron sentir su simpatía por el señor Belaúnde sobre la base de algunos posibles compromisos, uno de ellos lo concerniente a la recuperación de los yacimientos petrolíferos de Talara, punto que fue aporte del programa aprista desde 1931.

Haya hizo una enérgica campaña electoral. Para los cargos legislativos aceptó compartir en algunos puntos con miembros del Movimiento Democrático Peruano sobre el que se sustentó Prado. Su fórmula presidencial la constituían Manuel Seoane Corrales como Primer Vice-Presidente y Alberto Arca Parró, ex-parlamentario socialista y técnico de prestigio mundial en economía y estadística, como Segundo Vice-Presidente. El resultado de las elecciones favoreció a Haya de la Torre, quien obtuvo el primer puesto; segundo quedó Belaúnde, tercero Odría, y cuarto Cornejo Chávez. En lo referente a Lima, el primer puesto lo obtuvo Odría, el segundo Belaúnde y el tercero Haya. El Jurado Nacional reconoció el triunfo de Haya pero expresó que no había alcanzado el tercio de votos que exigía la Constitución de 1933, por consiguiente, correspondía al Congreso decidir entre los candidatos que hubiesen obtenido el mayor número de votos.



El proceso que hemos relatado se producía entre el 10 de junio y el 12 de julio de 1962. Prado debía terminar su período presidencial el 28 de julio. La presión de la Fuerza Armada y de la prensa antiaprista, representada fundamentalmente por El Comercio y La Prensa, no descansaban en alimentar la resistencia para reconocer el triunfo de Haya, así como cualquier manera de cerrarle el paso. El 3 de julio, cuando los escrutinios generales no permitían dudas acerca de la victoria aprista, el Presidente Prado convocó al triunfante Haya de la Torre y le comunicó que las Fuerzas Armadas se oponían a su presidencia y que le exigían cambiar de Gabinete y anular las elecciones. El 4 de julio, el PAP convocó a sus miembros, y a los ciudadanos en general, a una asamblea extraordinaria que se realizó en el patio de Deportes del local central del Partido Aprista en la Av. Alfonso Ugarte, en donde Haya de la Torre dramáticamente expuso durante dos horas, ante más de diez mil almas y ante los micros de las radios nacionales, los pormenores de aquel veto y su decisión de ceder sus derechos con el único objeto de lograr la paz de la república y el mantenimiento del orden constitucional. Posiblemente ha sido aquel el mejor discurso de Haya en su vida política: está publicado en sus *Obras Completas* (Lima 1977).

La situación realmente era onerosa para la salud de la república. El Jurado Nacional, que entonces representaba al Poder Electoral era y es autónomo, y había dictado su resolución documentadamente. El grupo de generales que dirigía entonces a la Fuerza Armada, repetimos, cumplía las consignas y obedecía a los prejuicios de las generaciones

anteriores castrenses, dependientes de la oligarquía limeña: eran antiapristas, sin tener derecho a intervenir en política. Habían decidido cerrar el paso a Haya de la Torre e incurrieron en flagrante infracción constitucional al intervenir en el proceso electoral declarándolo nulo por un supuesto fraude que no era otro que el que ellos mismos estaban cometiendo. El 12 de julio el Comando Conjunto de la Fuerza Armada lanzaba un libro llamado Libro Blanco, voluminoso y farragoso, tratando de probar lo improbable por inexistente: el fraude electoral. No habían logrado convencer al Presidente Prado para que anulase las elecciones presidenciales y lo ponían así, públicamente, en el trance de aceptar la dolosa imposición castrense o resignarse a ser depuesto por un “cuartelazo”. Haya estaba resuelto a retirar su candidatura, pero ya no le pertenecía ni se pertenecía por cuanto, producido y terminado el proceso electoral, los electores eran los directamente afectados por la insubordinación castrense. Haya no era un candidato, era un elegido por el pueblo, le habían faltado alrededor de seis mil votos para alcanzar el tercio constitucional, lo cual debía ser resuelto por el Congreso de la República. Legalmente no tenía sino que esperar la conclusión legal del proceso y moralmente no tenía el derecho de defraudar a sus electores. Sin embargo, insistía en dejar el paso abierto a otro de los tres candidatos que jugarían en la elección por el Congreso, al general Odría por cuanto éste se había mantenido al margen de la conspiración. El 14 de julio, Prado rechazaba una intimación más para que anulase la elección, lo cual estaba fuera de su alcance constitucional. El 18, exactamente 10 días antes de que terminase Prado su período presidencial, el Comando Conjunto de la Fuerza Armada derrocaba al Presidente, lo enviaba prisionero a un buque de

la Escuadra, disolvía al Congreso, que ya se había instalado y entregaba el Poder a una peregrina tetarquía presidida por el general Ricardo Pérez Godoy, Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada. El Partido Acción Popular que respaldaba la candidatura de Belaúnde, representado por su directiva acudió a Palacio para expresar su saludo a los golpistas que habían roto la vida democrática de la República. Desde el primer instante, comprendiendo la fragilidad de su posición, los golpistas anunciaron que su dictadura duraría un año y que al término de ese período entregarían el gobierno a quien resultase electo en los comicios controlados totalmente por la Fuerza Armada, y que se llevarían a cabo en mayo de 1963. Los partidos políticos y los sindicatos de obreros excepto Acción Popular proclamaron su rechazo a la inverosímil dictadura tetrarcal. Al comenzar enero de 1963, un golpe de estado interno derrocaba a Pérez Godoy quien fue sustituido por el general Lindley con lo cual la tetarquía se convirtió en triunvirato.

EL PROCESO DE 1963

El triunvirato cumplió con realizar elecciones en el primer semestre de 1963, previamente los partidos políticos principales realizaron un esfuerzo para llegar a un entendimiento civil. Haya, Odría y el Jefe de un nuevo partido, el Ing. Mario Samamé Boggio, llegaron a ciertas coincidencias en el orden del rescate civil sin comprometer sus programas. También estuvo de acuerdo en ello el Partido Demócrata Cristiano hasta

que celebró un pacto con Acción Popular y se apartó del otro esfuerzo de conjunción civil: de hecho Acción Popular estaba comprometido con los autores del cuartelazo del 18 de julio del año anterior.

Las elecciones demostraron lo anteriormente dicho: el día de los comicios la Fuerza Armada encargada de organizarlos y custodiarlos, dejó de enviar las Cédulas de Sufragio curiosamente a las provincias de mayor electorado aprista: Cajamarca, el Santa, y algunas de La Libertad. Dichas provincias en vez de tener 8 horas para votar conforme establecía la Ley de Elecciones sólo dispusieron de cuatro y en condiciones de incertidumbre. La noticia esparcida desde las 8 de la mañana impulsó a muchos votantes a abstenerse de votar por Haya y sólo por los parlamentarios apristas, lo que explica la diferencia de votos a favor de la lista parlamentaria aprista frente a su propia plancha presidencial. Haya de la Torre se negó insistentemente a ser nuevamente candidato en 1963. El partido le impuso la candidatura por cuanto dejar de hacerlo, habría significado aceptar el veto de la camarilla castrense en función de mando. La lista parlamentaria aprista obtuvo la mayoría de votos que lo colocaron en segundo lugar frente a Belaúnde. De esta suerte se creó un régimen dual, el Poder Ejecutivo en manos de Acción Popular y el Legislativo con un 45% aprista, más un número apreciable de representantes odriístas frente a la conjunción AP-DC que estaban en minoría. Apenas conocidos los resultados el esfuerzo para ejercer un gobierno total, unilateral o para controlar la tendencia monocrática del Poder Ejecutivo se encaminaba a ganar los votos parlamentarios de la significativa minoría odriísta y de los pocos independientes que había en el Parlamento. El Presidente electo Arq. Belaúnde

invitó al general Odría a convenir en un pacto parlamentario para asegurarse mayoría en el Congreso. Odría prefirió celebrar pacto parlamentario con Haya de la Torre para, mediante la compuesta mayoría parlamentaria, controlar los posibles excesos del Poder Ejecutivo y equilibrar la democracia. Estos tratos fueron realizados por los legisladores apristas, Ramiro Prialé y Fernando León de Vivero, y por los odriístas Julio de la Piedra y Víctor Freundt Rossell, frente a la tenacidad con que el otro sector pretendía aplicar al Parlamento la mayoría obtenido para el Poder Ejecutivo. Haya de la Torre partió poco después a Europa, tras algunos meses de dictar conferencias en París, Londres, Oslo y Copenhague, se radicó, en Roma.

LA REVOLUCIÓN LENTA

La mayoría parlamentaria constituida fundamentalmente por la representación aprista con la colaboración de la odriísta, trató de convertir en realidad urgentes leyes de reforma social. Mediante tal mayoría se aprobaron las leyes que establecen la gratuidad de la enseñanza en todos los niveles, proporcionada por planteles del Estado; la Ley de Educación del adulto, que prolonga la edad escolar hasta los 40 años; la Ley del Magisterio para garantizar los derechos de los maestros; la de creación de los colegios regionales y una Ley General de Educación, desde el Jardín escolar hasta el postgrado universitario, fruto de una investigación a fondo del problema durante más de tres años, aprobada en Diputados y cuya revisión en el Senado fue interrumpida por el Golpe de Estado el 3 de

Octubre de 1968. Se aprobó la Ley de la Reforma Agraria que infortunadamente sólo afectaba a la tenencia de la tierra como ocurrió también con la supuesta transformación de dicha Ley promulgada ostentoriamente por la dictadura militar el 24 de junio de 1969. Una comparación cuidadosa de ambas leyes demuestra que la segunda repitió las $\frac{4}{5}$ partes de la primera y que su intención política es mayor que su intención social. El Congreso aprobó, por iniciativa aprista, la nulidad ipso jure del laudo arbitral que entregó a la Internacional Petroleum Company, los yacimientos petroleros de La Brea y Pariñas y autorizó al Ejecutivo para proceder a la expropiación de dichos yacimientos sin compensar financieramente a la IPC, pero respetando los derechos de los trabajadores sobre estas bases. El Presidente Belaúnde firmó el acuerdo el 12 de agosto de 1968 promulgado en Talara y, sobre esto la dictadura militar lanzó un nuevo Decreto Ley confiscatorio del 9 de octubre de 1968. La mayoría parlamentaria con predominio aprista creó el Banco de la Nación; dotó de medios fiscales suficientes a la Fuerza Armada para poner al día su equipo y servicios; contrató una red de hospitales; creó el Servicio Nacional de Turismo, autorizó la compra de un dique y naves de guerra; renovó la Marina Mercante Nacional; amplió los servicios del Seguro Social; dispuso la confección de un código de trabajo; reformó las instituciones penales, etc. Sin tener el Poder Ejecutivo en las manos Haya puso el acento en mantener y activar la influencia parlamentaria para dictar leyes en beneficio del pueblo. Tal es el mensaje contenido en su carta de Hamburgo a Jorge Idiáquez para ser transmitida al CEN del PAP, en noviembre de 1965, cuando Haya pensó que corría riesgo de muerte en una operación quirúrgica que le hicieron en la clínica

universitaria de dicha ciudad alemana. Como la situación fiscal se agravara, en gran parte por los numerosos empréstitos contraídos por el Poder Ejecutivo, al amparo de la liberalidad de la Constitución de 1933, fue preciso, a partir de la segunda mitad de 1967 romper el control de cambios, con lo que el dólar saltó de una equivalencia de 27 soles por dólar a 44, encareciendo todo el sistema de vida. Además, las urgencias para recuperar los yacimientos de La Brea y Pariñas de la International Petroleum Company y de acelerar la Reforma Agraria, dieron aliento a una protesta general de la que no estuvo ausente la Fuerza Armada. Frente a esta situación y después de haber ganado el APRA en alianza con la UNO las elecciones parciales para Diputados en Lima y en Trujillo, Haya resolvió extender sus visitas anuales a Lima para tomar parte más activa en la campaña política. Sin embargo, en 1968 cuando la fractura interna de la UNO hizo imposible cumplir su pacto parlamentario con el APRA por cuanto no lograron los odriístas unificar criterios para elegir al Presidente de la Cámara de Diputados y resultó el PAP presidiendo ambas cámaras, con Carlos Manuel Cox en el Senado y Andrés Townsend en Diputados. Haya se encontraba lejos del Perú. También estaba en Europa cuando en vista de la crítica situación fiscal y política, el Parlamento otorgó constitucionalmente al Poder Ejecutivo una autorización para dictar medidas extraordinarias en lo referente a ciertos puntos concretos de la Economía nacional. Presidía el gabinete el probo Dr. Oswaldo Herculles García y era Ministro de Hacienda, el Dr. Manuel Ulloa Elías. La autorización se dio con un plazo fijo de 90 días y con la condición expresa de inmediata revisión por el Congreso. Lo requería las urgencias del momento y

la frustración sucesiva de dos ministros de Hacienda, uno de ellos el general Francisco Morales Bermúdez. Además, se abrió una dura investigación sobre un extenso contrabando en el que aparecían comprometidos algunos sectores de la Fuerza Armada, por lo que el Congreso despojó de su fuero a uno de los ministros que fue condenado por la Corte Suprema. Haya, que estuvo en el Perú durante parte de tal proceso, expresó su inquietud por la extensión de tal “affaire” investigador previendo que de él podrían emanar situaciones conflictivas destinadas a interrumpir el proceso electoral a cumplirse en mayo de 1969 y para el cual sin duda alguna el PAP tenía la primera opción.

LA REVOLUCIÓN DE LA FUERZA ARMADA

Dentro de este cuadro, en la madrugada del 2 al 3 de octubre de 1968, un grupo de oficiales del Ejército provistos de tanques, allanó el Palacio de Gobierno, capturó al Presidente Belaúnde, lo condujo violentamente al campo aéreo y, después de algunas discusiones, lo desterró a Buenos Aires. En el curso de la mañana del 3 de octubre el Gabinete Ministerial de Belaúnde presidido por Miguel Mujica Gallo, fue apresado en el Palacio Torre Tagle y los sublevados consiguieron la adhesión de la Fuerza Aérea y más tarde la de la Armada y de la Policía. El jefe del “putsch” era el general Juan Velasco Alvarado, en ese momento Comandante General del Ejército. Se proclamó un estatuto de “la revolución de la Fuerza Armada”, según cuyo artículo 5° la Constitución vigente podía ser alterada

y violada de conformidad con las necesidades de la revolución. Naturalmente se clausuró el Parlamento y dos meses después se intervenía la Corte Suprema. El relato de la dictadura de Velasco no es parte de este libro.

Haya de la Torre que estaba en Roma, formuló su condena al Golpe de Estado y el 14 de enero de 1969 anunció su resolución de reintegrarse definitivamente al Perú de acuerdo, según dijo, con una invitación del CEN del PAP. Efectivamente, a partir de su retorno a comienzos del mes siguiente ya no saldría del Perú por propia decisión excepto para dos cortos viajes, uno de salud y otro para recibir una condecoración venezolana, en los años de 1976 y 1977.

La presencia de Haya en Lima fue un innegable freno para los excesos de Velasco. Todos los 22 de febrero, excepto el de 1975, en que se suspendió el mitin anual aprista a causa del estado de sitio, Haya repitió algunos conceptos esenciales; primero, que había que dialogar; segundo, que no cabía revolución sin libertad; tercero, que era preciso consultar al pueblo; cuarto, que el imperialismo de cualquier país era igualmente execrable; quinto, que condenaba la dictadura aunque fuese supuestamente antiimperialista como la de Castro y que el APRA como frente único de clases explotadas, mantenía su vigilancia y sus exigencias en cuanto a la justicia social en el Perú. Velasco respondió de soslayo algunas veces y con violencias verbales otras. El 20 de febrero de 1973, cuando se iba a celebrar el mitin aprista, se conoció que Velasco Alvarado había sufrido una trombosis y que era necesario amputarle una pierna. Haya me esperó en el estrado del mitin para indicarme que él suspendía todo ataque verbal contra Velasco en su

discurso por el estado de éste y me insinuó que yo hiciera lo mismo: me parece que es algo que debe incorporarse a su biografía.

El 5 de febrero de 1975 estalló una violenta protesta de la Guardia Civil a causa de los bajos salarios y del mal trato que se les daba. La insurrección fue sofocada brutalmente, con un costo de vidas que hasta hoy se ignora. Velasco pretendió culpar al APRA pero no le impuso ninguna sanción. El 29 de agosto de 1975 el primer Ministro, general Francisco Morales Bermúdez, se pronunció en Tacna contra el régimen de Velasco Alvarado, éste había exagerado su benevolencia con los países socialistas y con Cuba, y había dirigido toda su política, a: primero, preparar el país para una revancha que no podía tener otra explicación que la proximidad del Centenario de la Guerra del Pacífico y segundo, a estrangular a las empresas privadas, transfiriendo al Estado un número considerable de empresas privadas que el mismo no estaba en aptitud de mantener, financiar y mucho menos mejorar. La deuda pública saltó en los» años de la dictadura militar de 800 millones de dólares a once mil millones, proporción astronómica y gravitante de la economía nacional.

Haya en 1976 viajó a Caracas para recibir la condecoración máxima de Francisco de Miranda y visitó brevemente Estados Unidos y Alemania; al año siguiente volvió a salir por motivos de salud, también fugazmente. Mediante su intervención el gobierno militar decidió convocar a una Asamblea Constituyente para que éste regularizara los nuevos hechos peruanos en la medida de su propio criterio. En las elecciones realizadas en 1978 el APRA obtuvo 37 de los

100 asientos de la Asamblea y por, consiguiente la mayoría, fue seleccionado para la Presidencia de la Asamblea por 69 votos sobre 100: eso significaba el 69% del total.

La presidencia de Haya fue ejemplar y le conquistó la voluntad hasta de sus más tenaces enemigos. Se mantuvo en ella hasta el 6 de marzo de 1979 en que oficialmente se apartó por razones de salud. No obstante, desde enero su presencia era intermitente por la misma causa. El 10 de marzo viajó a Houston, Texas, para tratar su salud, regresó al cabo de un mes. Había sido reiterado allá el desahucio que la habían formulado los médicos de aquí. Un cáncer pulmonar no le permitiría subsistir por más de 4 meses y por tanto tampoco podría participar en las elecciones generales que se convocaron para el 18 de mayo de 1980. Tuve la fortuna de reemplazarlo en mi calidad de primer Vice-Presidente de la Asamblea y dirigir los plenarios sobre la Constitución que se llevaron a cabo desde el 30 de marzo hasta el 12 julio en que promulgué la nueva Constitución, poniendo en práctica de inmediato su Título I y los que corresponden al Poder Ejecutivo y Legislativo, dejando la Constitución ya promulgada para que fuese publicada y mandada a cumplir al inaugurarse el nuevo régimen constitucional, lo que ocurrió el 28 de julio de 1980.

Haya de la Torre murió varias semanas después de duros esfuerzos tenaces para combatir su mal, la noche del 3 [2] de agosto de 1979 a los 84 años, 5 meses y 12 días después de su nacimiento. Sus funerales dieron lugar a un conmovedor homenaje nacional evidenciado en todo el trayecto de su ataúd desde Lima hasta Trujillo, su ciudad, en donde reposan sus restos desde entonces.

Considero que estas líneas de apéndice deben terminar aquí sin agregar comentarios ni rendir más homenaje que el contenido en todo el libro.

Es obvio que suscribo plenamente el juicio según el cual Haya de la Torre es el más grande peruano del siglo XX. Al mismo tiempo, puede agregarse que es quizá también el más grande ideólogo político de América. Crecido muy cerca del movimiento anarco sindicalismo y luego del marxismo, supo superar ambos y emanciparse de ellos dentro de una fórmula einsteniana para abrir paso a una interpretación germinal de la realidad americana sin sujeción a otro dogma que no fuera esa misma realidad y, al mismo tiempo, la urgencia de eliminar la explotación del hombre por el hombre y del hombre por el Estado. Enemigo de toda forma imperialista y oligárquica y devoto inequívoco de una democracia auténtica, su tarea galvanizó a los pueblos de América Latina y su doctrina, el aprismo, ha dado vida a varios de los más arraigados movimientos ideopolíticos del Continente. A ello unió su austeridad inflexible y al mismo tiempo su sentido estético de la vida y del combate. Otros vendrán para completar y corregir este boceto escrito fundamentalmente cuando Haya se encontraba en el asilo colombiano a riesgo de morir violentamente y bajo la dolorosa impresión de algunos abandonos inesperados, pero inherentes a la condición humana. Felizmente pudo ver triunfante sus ideas, unánimemente respetada su persona y abierto el camino hacia el triunfo de su concepción, profunda y alta de la vida americana y por cierto la del Perú.

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ

